

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
 En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
 Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
 Número suelto 1 rs.
 La suscripción se hace previo pago adelantado
 Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8,
 segundo.

EL CONSTITUCIONAL

Reclamos: Los suscritores un real línea y dos
 idem los no suscritores. Comunicados. Pre-
 cios convencionales y á juicio de la adminis-
 tración de uno á cuarenta reales línea.
 Anuncios de cuarta página. Los suscritores
 medio real línea. No suscritores un real.
 Todo pago se entiende por adelantado
 insértese ó nó, no se devuelven originales.

Órgano del partido liberal dinástico de la Provincia de Gerona

AÑO VII. | REDACCION | Miércoles 28 de Setiembre de 1887. | SE PUBLICA | NÚM. 1016.
 Escaleras de S. Martín, núm. 8, | Todos los | Miércoles, Viérnes y | Domingos.

LA C. FABRIL SINGER

DE GERONA.

Se necesitan Comisionados idóneos y de responsabilidad en todos los pueblos de esta Provincia; para la venta de Máquinas para coser y todo lo concerniente á las mismas: como tambien viajantes con garantía positiva; para mas informes en el establecimiento de «La Compañía Fabril Singer», Abeuradors, 8, Gerona, de 8 de la mañana á 9 de la noche; todos los dias laborables.

FONDA Y RESTAURANT DEL CENTRO

Durante la presente temporada se servirán todas las noches en los deliciosos jardines de la Fonda Restaurant del Centro, sita en la calle de Ciudadanos número 4 principal, cenas de todas clases con vinos legítimos de La Escala y de Alella, y cepa Guixolense á precios cómodos.

VIAJE PROVECHOSO

Cuando los lectores de EL CONSTITUCIONAL reciban este número, quizás estará ya de regreso la Corte; se habrán estinguido por los montes y valles de Guipuzcoa, Santander, Bilbao, Azpeitia, Durango y Vergara los hurras y los vivas á la augusta regente, al niño rey y á las instituciones liberales; pero esos vivas, y esos hurras, repercutirán por largo espacio de tiempo en el corazón de aquellos vasco-navarros que, fanatizados de antaño por una idea bastarda, sustentada por un príncipe rebelde, se arrojaban en brazos de fraticida lucha, y no ponian reparo alguno, invocando, mejor dicho, ultrajando el nombre de una religion sacrosanta, en manchar con sangre de hermanos, el suelo aquel que en otra época fué baluarte seguro de nuestra gloriosa reconquista.

¡Que cambio mas radical, que mudanza mas saludable la operada este verano en las provincias que limitan las costas Cantábricas! ¡Que contraste entre la Navarra carlista de ayer sumida en intestina guerra civil, vislumiendo sus hijos luto á todas horas lo mismo en su semblante que en su corazón, con la Navarra liberal de hoy, rica, alegre, rebozando de felicidad y ansiosa de que fuera eterno ese bienestar que se ha deslizado de una tan rápida manera, que para todos ha sido breve como el despertar de un hermoso sueño de verano!

La reina, digámoslo alto, muy alto, para que nuestros enemigos lo oigan; la reina y con ella el señor Sa-

gasta nuestro jefe de gobierno, han arrancado de raiz, para siempre, del seno de las provincias vasco-navarras, todo jérmén de indisciplina y de rebelion; han cauterizado una llaga que.... ¿porqué tenemos que callarlo? que amenazaba con el descuido y el tiempo, infestar de podredumbre á gran parte de las provincias españolas, que podía haberse traducido por otra esplosion, tal vez peor, que aquella de siete años, tal vez mas sangrienta que aquella que duró otros cinco, y que ambos á dos llenaron de desolacion y de miseria á nuestra infortunada España, y lo que es peor aún, que nos deshonró á los ojos de las demás naciones extranjeras.

Y este hecho, de tanta trascendencia, lo han realizado, no con la fuerza de millares de bayonetas, no con la imposicion de numerosos batallones, no; sinó con el olivo de la paz en la mano, y la bondad y el cariño y la dulzura en el corazón; no con el terror y la amenaza, no; sino por medio de actos de magnanimidad y generosa clemencia; ya perdonando la vida á un reo, ya enjugando por medio de limosnas las lágrimas que arrancaban la desgracia ó la miseria, y ya por último demostrando por doquiera, con hechos prácticos, palpables, evidentes, indiscutibles, la bondad de las instituciones liberales, sobre esa otra institucion rancia y caduca, que con todo y patrocinar sus derechos forales, les iba arrastrando á un abismo del que no habrian podido salir jamás, si hubiesen tenido la inmensa desgracia de caer en él.

Horreda.

PREFACIO Á UN COMUNICADO

En este número va el nuevo remitido del señor Barrau, contestacion á nuestros desinteresados y amistosos consejos, que sea dicho de paso puede estar seguro que de no haber tenido la sobrada razon que nos reconoce no nos habriamos atrevido á tanto.

Por lo que toca á que nos son molestos y contrarian nuestros propósitos se equivoca nuestro particular y distinguido amigo, pues nada demuestra con mayor claridad la fuerza de nuestras razones que el exiguo peso de sus argumentos. Como no somos egoistas le aconsejamos imparcialmente el silencio, que de otro modo nada tan provechoso para nuestros leales fines, como el contrapeso de sus apasionados escritos.

Si le ha sonado mal á nuestro respetable amigo la calificacion de torpeza dada al descuido de ver si en el presupuesto municipal se incluía ó no la partida que á la sociedad de su digna gerencia debia darse, por razon de atrasos, este año, la retiraremos gustosos y dejaremos que cada cual califique el descuido á su manera; pero no nos es posible retirar la calificacion de ligereza aplicada á su modo de considerar los actos de nuestro municipio. A su edad y con su experiencia no debe una persona de la respetabilidad de nuestro amigo esponerse á ser procesado por injuria ó calumnia á consecuencia de escrito que segun confesion propia no tiene por objeto promover polémicas y se dirige exclusivamente á un fin tan laudable como el de sentar hechos para restablecer la verdad. ¿Que hubiera sido de haberse escrito aquellas líneas con el propósito de armar camorra? Figúrenselo por la muestra nuestros lectores, que con ese boton, como su autor diria, basta y sobra.

A generosos no ha de ganar nuestro buen amigo á la Redaccion de EL CONSTITUCIONAL pues si él la perdona todas las ofensas inferidas en los consejos que le dió (valiente manera de agradecer) esta le dispensa no solo cuantos agravios haya recibido y podido recibir del señor Barrau en su doble carácter de particular y gerente de la compañía del gas, sino que le escusa y es á cuanto puede llegar su leal nobleza, hasta que para combatir los datos publicados sobre el coste del alumbrado eléctrico, haya recurrido á paparruchas tan inocentes como aquella de que solo por via de milagro puede reducirse el tipo del coste de la lámpara-hora tanto incandescente como arco, del que con una seriedad que mueve á risa, sentó en su primer comunicado.

Esté tranquilo el firmante del remitido acerca de la mision que al tiempo y á la experiencia encarga, pues ambos han dado ya su fallo sobre el asunto, proclamando por mas que no haya querido oirlo el gerente de la empresa del gas, que el alumbrado eléctrico de Gerona tiene inmensas é infinitas ventajas de comodidad intensidad y economía sobre el antiguo alumbrado por gas.

Finalmente, relevamos al señor Barrau de la promesa que nos hace de guardar silencio acerca de este asunto ya que no agradece, por lo visto, la intencion de nuestro desinteresado consejo; haga lo que guste nuestro

buen amigo que á nosotros siempre nos estará bien su conducta por lo que toca á sus efectos sobre la cuestion, pues si callando no hace mal, hablando nos hace bien.

LO DE LAS ISLAS PALAOS

El Imparcial de hoy publica un artículo, bajo el epígrafe de «Una vergüenza nacional» que ha producido honda impresion en todos los círculos y ha sido comentado con tanta viveza y en términos tales que se daba ya esta tarde como cosa segura, que el gobierno relevaría sin demora alguna al general Terreros, que es el principal responsable del abandono en que por espacio de mucho tiempo ha estado la guarnicion de nuestras posesiones en algunas islas del archipiélago filipino.

Este hecho está plenamente confirmado por cartas y telegramas que inserta buena parte de la prensa de anoche, y cuya veracidad y autenticidad no puede en manera alguna ponerse en tela de juicio.

No puedo resistir á la tentacion de reproducir algunos párrafos de una carta particular que una señora de la familia de una de las víctimas, ha dirigido á una amiga suya residente en esta corte, á fin de que los lectores de EL CONSTITUCIONAL se formen una idea exacta de lo ocurrido en aquellos remotos paisés.

Hélos ahora aquí, sin comentarios de ninguna especie, porque á decir verdad tampoco los necesita.

«Figúrate que cuando menos esperábamos á M...—dice la carta en cuestion—por faltarle año y medio, recibí una carta diciéndome que él no escribia porque estaba muy ocupado y le encargaba que me anunciase su salida de Manila para Cádiz; que venia algo enfermo y los facultativos le mandaban á España; tanto mi madre como yo nos pusimos en lo peor; decíamos: cuando no puede escribir ¿como estará? Todos sabian en Cádiz como venia M... menos nosotros; tanto que los de H... me habian dicho que sabian estaba bastante malo, y que no me sorprendiera si le veia llegar entre dos marineros, porque no podia andar.

No fué así, gracias á Dios, porque como su enfermedad provino de la falta total de alimentos, en el trayecto de las Carolinas á Manila comió muchísimo, y de Manila aquí lo mismo; así que, aunque nada bien, por que apenas puede andar, está bas-

lante mejor de lo que nos figurábase.

Antes de ir á las Carolinas le dijo M... al señor Terreros que cada cuantos meses pensaba mandarles víveres y le dijo el señor Terreros que de dos en dos meses enviaría un vapor con todo lo necesario. Nueve meses estuvo M... y ni un grano de arroz ha mandado el dichoso capitán general. Gracias á que en vez de llevar provisiones para dos meses llevó para seis; pero los últimos meses ya no tenían nada y estuvieron comiendo arroz cocido con agua sin sal, porque no había palmitos y cocos, única cosa que dá el país.

Naturalmente, se apoderó de él una anemia terrible y tuvo que hacer cama; no podía escribir por no poder sostener la pluma, y quedóse enteramente baldado; estuvo administrado y se salvó gracias á Dios y al médico que se ha portado muy bien como lo hubiera hecho con un hermano, pues el pobre solía cazar aves marinas para tener algo de mas alimento que darle.

En este tiempo llegó el relevo de M... y en una butaca lo llevaron á un vapor á él y á un misionero que por el mismo motivo iba malísimo. Estos mejoraron; pero pocos días antes de llegar el vapor murió un alférez de infantería, el pobrecito de hambre, y gracias que los alemanes que están allí les favorecían algo, pues les dieron un poco de bacalao y galletas, y un americano les mandó dos tarros de conserva. ¡Qué vergüenza para España! Los alemanes socorriendo á los que fueron á poner el pabellón español. —A.

Madrid 24 Septiembre de 1887.

RECORTES

El barón de Sangarren, oficiando de profeta, dice que «tiene la certeza y abriga la convicción de que mas ó menos tarde volverán para la causa del liberalismo azarosas circunstancias y confusiones invencibles, aún para gobernantes mas hábiles que los que conocemos en España.»

En todo esto hay, una lisonja y una amenaza.

Respecto á la primera, le damos las gracias.

Tocante á la segunda, le damos... palos.

Si no le salen fallidos sus cálculos al barón de Sangarren.

Que si le saldrán

Del mismo diputado carlista son las siguientes textuales palabras:

«Se asegura tambien (al señor Quejana redactor del *Imparcial*) que el partido carlista no hace mas que obedecer.»

Teníamos nuestras dudas sobre si el carlismo, mas que partido, sería una manada de borregos.

Pero ahora ya nos ha dejado convencidos el diputado por Azpeitia.

Por aquello de que, á confesion de parte....

Leemos en *El Pueblo*, periódico zorrillista:

«No habrá crisis, por lo menos antes de que se discuta en las Cortes la política del Gabinete. Así lo aseguran los amigos del ministro de la Gobernacion.

El señor Leon y Castillo, que en estos días ha recobrado mucho brio, tiene buen cuidado de recordar que los fusionistas han censurado siempre á los conservadores porque verificaban los cambios ministeriales á espaldas del parlamento.

Teniendo en cuenta este antecedente, el ministro de la Gobernacion manifiesta en voz alta, que su partido no ha de practicar aquello mismo que censuró en sus adversarios; y llega tan adelante su respeto á las reglas parlamentarias, que casi declara mal liberal, pésimo fusionista, á todo el que pida modificacion parcial del Gabinete antes de la apertura de las Cortes.

Asegúrase que el señor Leon y Castillo ha dicho en un círculo de amigos estas ó parecidas palabras: «Las carteras se ganan en el Parlamento. Si algun personaje del fusionismo quiere ser ministro ó volver á serlo no tiene mas que un camino pelear en las Cortes y probar que defendería tambien ó mejor que nosotros á la libertad y á las instituciones.»

Pues que, ¿creia á caso *El Pueblo* que con promover una algarada por años, bastaba para que se le adjudicase tambien alguna cartera, á su jefe indiscutible; ó indiscutible jefe, que todo es lo mismo?

No, no conviene que pongan las manos en ciertos sillios, esos sorrillistas.

Ni los piés en otros. Por ejemplo en la frontera.

Dice un periódico de noticias:

«A dar fe á lo que se oye en círculos ministeriales muy autorizados, los trabajos revolucionarios han recibido en estos últimos días un marcado impulso, habiéndose reanudado los que estaban en suspenso.

Trátase á lo que parece de ofrecer al señor Ruiz Zorrilla una prueba del esfuerzo de su partido para animarle á perseverar en su actitud de protesta, y con este fin se han puesto en movimiento cuantos elementos se consideran propios á un intento chico ó grande contra la paz pública.

Segun la version á que hacemos referencia, los revolucionarios han hecho ciertos trabajos de indagacion cerca de los elementos intransigentes del carlismo, para conocer si podrían secundarles ó al menos coincidir en una algarada, que en tal caso se prepararía de común acuerdo.

Las indagaciones que se suponen hechas no han sido por completo infructuosas, pues el ánimo de ciertos cabecillas se á encontrado bien dispuesto á inteligencias con los emigrados zorrillistas.

Supónense por algunos que con esto está relacionado de una parte el viaje de don Carlos á Burdeos y de otra las idas y venidas de conocidos cabecillas carlistas y la entrada de algunas armas por la frontera francesa. Bueno es que el gobierno se halle bien informado, con lo cual despliega más vigilancia que nunca.»

Invencion se llama esta figura.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Blanes 22 Septiembre 1887.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mio y de mi mayor consideracion: Mucho se habla, estos

días, sobre los hechos ocurridos con motivo de la reunion que tuvo efecto en el café de Vila en la noche del 18 del actual, y cada cual comenta la conducta que con ocasion de ellos observó el alcalde accidental segun el grado de simpatía que á él le une, siendo de advertir que los que la anatemalizan son sus adversarios políticos, quienes se han impuesto la obligacion, segun parece, de condenar todos sus actos y los del Ayuntamiento. Es altamente indigno, que se desnaturalicen los hechos, que se extravie la opinion sin otro objeto que el de desprestigiar á una autoridad, porque guardó é hizo guardar la Ley, á despecho de los que encuentran ordenado sustraerse á ella.

En *La Lucha* y en *La Nueva Lucha* de Gerona he visto la narracion de ellos en la que sus cronistas han sido bastante fieles, si bien que deficientes, de manera que estoy de acuerdo en que fueron desatendidas las reiteradas intimaciones del Alcalde para que la reunion se disolviera; en que el local en que esta tenia lugar, al objeto de dar conferencias los libres pensadores ó espiritistas, estaba atestado de gente; en que salió el somaten; en que en la calle Ancha se formaron numerosos grupos y en que hubo un verdadero desorden y carreras, «que no parecia sino que el edificio se venia á tierra y que los hulanos estaban á las puertas de Paris.» En resumen: En que sin previo aviso á la autoridad local, se celebró una reunion; en que fueron desobedecidas las intimaciones de aquella, para que esta se disolviera y en que fueron detenidos los iniciadores de la misma, segun declaran los autores de los comunicados de referencia, si bien que *La Nueva Lucha* supone que se dió aviso al Alcalde con veinte y cuatro horas de anticipacion y sin tener certidumbre de ello, lo pone en duda *La Lucha*.

He aquí lo que ocurrió, segun informes que tengo por fidedignos:

Un vecino de esta villa acudió en la mañana del domingo al despacho del Alcalde, al que presentó una exposicion que llevaba la fecha del día anterior, dándole conocimiento de que á las ocho de la noche de dicho día se verificaría en casa Vila una reunion para tratar del establecimiento de escuelas laicas en esta villa. El Alcalde se denegó á admitírsela, fundado en que desde el aviso al acto de la reunion, han de mediar, segun la Ley complementaria del precepto constitucional garantiendo el derecho de reunion, veinte y cuatro horas por lo menos. Ocupado el documento por el deponente, reconoció este la razon aducida por el Alcalde y resignóse á no celebrar dicha reunion. Confiado este que nada ocurriría, no adoptó por de momento, precaucion alguna encaminada á evitar que se burlara su disposicion.

Entre siete y ocho de la noche, cundió la noticia que el corifeo de los libre pensadores de Malgrat señor

Terré con nutrido cortejo, compuesto de personas de ambos sexos de la misma, habia llegado á esta con objeto de disertar sobre el citado asunto en la reunion proyectada. Esta circunstancia alarmó á las personas de arraigados sentimientos religiosos las cuales se lanzaron á la calle dispuestas al parecer á ejercer presion para que el acto abortara, extendiendo la coaccion, si necesario fuese, en los mismos directores de la reunion, contando que eran víctimas de una agresion ilegítima, que hallaban en el caso de repetir á viva fuerza, si las insinuaciones amonestaciones amistosas, chocasen con resistencias.

En este estado ¿qué debía hacer una autoridad bajo cuya custodia está el orden y que tiene obligacion de hacer cumplir las leyes? Primero: precaver el choque adoptando las precauciones que al efecto le aconsejare la prudencia. El creyó oportuno reclamar el auxilio del somaten, en defecto de otras fuerzas, otros hubieran tal vez prescindido de él, pero todos se hubieran valido de uno ú otro medio para sostener el orden ó reponerlo al quebrantarse. Segundo: cumplir la ley. Disolver la reunion no pacífica desde el momento que se apartaba del régimen legal. Mantener incolume el principio de autoridad.

Visto pues que reinaba un verdadero desorden, toda vez que la poblacion ofrecia un aspecto distinto del habitual, que el café estaba de bote en bote, que en la calle Ancha en que está situado, sendos grupos embrazaban el tránsito público, que las encontradas opiniones sobre la reunion, que subrepticamente se estaba verificando, producía acaloradas contiendas y que resultaba quebrantado el principio de autoridad merced á la conducta hostil de los promovedores de aquella, personóse el Alcalde en el café y segun se me ha asegurado, mandó llamar á dicho señor Terré y privadamente le encareció la necesidad de que se ausentara para evitar un conflicto que podia traer tristes consecuencias, con lo cual daría una muestra patente de su amor al orden y no se mostraria ganoso de adquirir triste celebridad, haciéndole entender, que no bastaba que no permaneciere inerte en el local, pues que su sola presencia, al igual que las auroras boreales son para las personas sencillas y superticiosas angurio de calamidades sin cuento, constituía para las austeras en materia de religion, una ofensa á Dios y un ataque á las instituciones de la Iglesia, con lo cual es fuerza reconocer que le dan una importancia que no merece.

¿Como correspondió el señor Terré á dicha escitacion? Restituyéndose en el sitio que ocupaba momentos antes, al frente de la nueva grey, permitásemle la espresion, de libres-pensadores en ciernes, á quienes sugiere su pensamiento para que se ahorren la molestia de pensar por si propios si es que les reconoce, como yo no dudo,

plitud para ello.
Salió el alcalde del local en el que se presentó despues de media hora poco mas ó menos, y viendo que dicho señor continuaba en él y que la concurrencia habia aumentado, intimó á los reunidos para que se disolvieran sin que consiguiese el resultado propuesto. No cejó por ello y reanunció la intimacion, que la dirigió esta vez al señor Terré, y á los demás circunstantes, y estos se quedaron tranquilos y aquel con tantas ganas de hablar, que pidió á dicha autoridad permiso para dirigir la voz al público, se opuso esta; aquel insistió, confiado en que muchos amenazas llegan al cielo; esta tambien y se volvió aquel de un brinco sobre la mesa, y deslizóse de su boca la palabra «ciudadanos», con la que se mostraron muy contentos los villanos, y otras mas, hasta que el alcalde mandó detenerle, junto con otro que tambien desalojó el local despues de intimidado al efecto, y entonces se armó gran tremolina, y andaron en remuella confusion gritos y silbidos que aquello parecia un terremoto, y segun se canta en la Pension des Deseilles,

Aquel dia el terremoto

Fué un espanto general;
Hubo sustos y carreras
Y meditis además;
Se cayeron los relojes
Y los platos del vasar,
Fué una gran casualidad.
Y sinó cayó el alcalde

Fueron los detenidos puestos á disposición del Juzgado competente, á quien toca depurar la verdad, acerca de lo expuesto.

El fallecimiento del padre del dueño del café y teatro Recreo, ocurrido el dia siguiente del en que tuvieron lugar los sucesos relacionados, lo atribuyen los autores de los comunicados de *La Lucha* y *La Nueva Lucha* al disgusto que á causa de ellos sufrió. Soy lego en medicina y por tanto renuncio á relacionar un acontecimiento con otro. Solo consigno que se hallaba en edad semil, y que tenia entendido que murió á consecuencia de un ataque apoplético, enfermedad común en los viejos, y las veces de las veces de corta duracion. Me asocio al legítimo dolor que experimenta la familia, por pérdida de persona tan caprichosa.

Le enterará de cuanto ocurra,

El Corresponsal.

Madrid 23 Septiembre de 1887.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mio: Noticias recibidas en esta Córte me permiten asegurar con bastante certeza, que la Córte regresará el dia 28. Hoy debe haber partido de S. Sebastian para Loyola, cuya distancia es de diez leguas próximamente, calculándose que la comitiva tardará tan solo tres horas y media en recorrer el trayecto.

Mañana, sábado, con motivo del tanto de la princesa de Asturias se celebrará una excursion á la isla de

Sta. Clara, y en los dos dias siguientes visitará la comitiva régia el santuario de Aranzazu, efectuando luego el proyectado viaje á Pamplona y á Vitoria donde se detendrá algunas horas regresando enseguida á Madrid.

S. M. la reina ha suspendido desde ayer los baños, por prescripcion facultativa.

Ayer se reunió la comision de propaganda de la Exposicion Regional en el Ayuntamiento habiéndose acordado dirigir por medio de la prensa una circular á los expositores para que con la mayor premura indiquen el espacio de terreno necesario para sus instalaciones.

El Imparcial, que dias pasados daba como cosa segura é inevitable una crisis parcial antes de la próxima reunion de Córtes, dice hoy, cambiando de modo de pensar, que las impresiones de los hombres políticos que han tenido ocasion de hablar recientemente con el señor Sagasta son contrarias á toda probabilidad de crisis antes de la apertura de las Córtes.

El jefe del gobierno,—añade—está resuelto á evitar toda modificacion anterior á esa fecha, pues opina que el gobierno todo debe presentarse á responder de sus actos.

Hasta otra se despide de V. afectísimo S. S.

El Corresponsal.

Madrid 24 de Septiembre 1887.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mio y distinguido amigo: Los conservadores van templando poco á poco su ánimo batallador, y si yo tuviera que hacerme eco de las impresiones recibidas hoy en sus círculos y reuniones de íntimos, afirmaria sin temor de equivocarme que al reanudarse las sesiones de cortes, concretarán su oposicion á lo ocurrido en el Senado con el general Primo de Rivera, tocando nada mas que incidentalmente á la política del gobierno. No obstante eso nada puede afirmarse todavia en concreto respecto á la actitud que adoptarán,—que á mi entender será hija de las circunstancias—porque ya es cosa sabida de todo el mundo, que los conservadores para veletas se pintan solos.

Los reformistas, serán por lo visto quienes por boca de su segundo, el señor Romero Robledo, plantearán en el Congreso el debate político, no perdonando ripio alguno para acentuar todo lo posible su campaña oposicionista. Brios ni alientos no les ha de faltar por cierto, pues ya hoy se muestran ¡infelices! sumamente satisfechos del giro que va tomando la política en extremo favorable para ellos. Así se lo presumen, por lo menos. Presumen que tanto con modificacion ministerial como sin ella, no podrá el señor Sagasta dominar las dificultades que se le presentarán antes ó despues de fin de año, y qué entonces el señor Lopez Dominguez quedará encargado de formar una nueva situacion; lo cual enjendraria

quizás una ruptura entre el general y su lugar teniente el señor Romero Robledo.

Los mas optimistas, los que nada esperan de uno ni otro partido, creen que el señor Sagasta, antes de terminarse la segunda parte de la legislatura, hará resaltar la divergencia de criterio entre dos ó mas ministros, para conseguir por este medio una reforma dentro del gabinete que mas que otra cosa venga á afianzar mas y mas la situacion.

Suyo afectísimo.

El Corresponsal.

CRONICA GENERAL.

Anteayer tuvo lugar en la Audiencia de lo Criminal de esta Ciudad la vista en juicio oral y público de la causa criminal seguida por supuesto desacato al Alcalde de Calonge contra nuestro amigo y correligionario don Emanuel Casellas, secretario del Comité liberal-dinástico de aquella villa quien fué defendido por el abogado don Ramon Maria Almeda.

Le deseamos una libre absolucion.

—He aquí un nuevo y económico procedimiento que publica un colega para la correccion de los vinos agrios:

«Para cada hectólitro de vino agrio se tuesta un vaso de trigo, como se hace para el café. Se mete en un saquito de tela que pueda entrar por el tonel ó tinaja, y se introduce caliente en el vino, sosteniéndole por medio de un bramante. Se agita el tonel y despues se deja en reposo durante dos horas. Luego se saca el saco de trigo tostado y se encuentra el vino enteramente libre de su acidez.»

—Hemos recibido el núm. 30 de *La Exposicion*, órgano oficial de la que ha de celebrarse en Barcelona en el próximo año.

Esta interesante publicacion contiene todos los documentos oficiales de la Exposicion Universal, planos generales de edificios, de detalles y de instalaciones, vistas de cuanto notable encierra Barcelona y sus contornos, retratos de las personas mas caracterizadas del Consejo general, autoridades, gobernantes, etc. Contendrá además facsimiles de las principales instalaciones, tanto industriales como artísticas; relacion nominal de los señores expositores con expresion del pedido y estilo expuesto; nombre de los premiados y sus respectivos retratos; grabados representando todas las grandes solemnidades que tengan lugar dentro del recinto de la exposicion; vista panorámica, en colores, de la misma, etc., etc.

Las personas que deseen suscribirse pueden dirigirse personalmente ó por escrito al Director del periódico *La Exposicion*, Pabellón de la Prensa.—Barcelona, quien les facilitará prospectos de condiciones.

—Por exceso de original, nos vemos precisados á retirar la mayor parte del que teníamos preparado para esta seccion.

Garrotillo difteria y angina gangrenosa se curan radicalmente con la POCION BRÚ que además preserva del contagio.—*Botica de la Corona*.—Gignás, 5, Barcelona.—En Gerona, *Farmacia del Dr. Vivas*, Cort-Real 17.

REMITIDOS.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mio y amigo: sobrada razon tiene la Redaccion de su acreditado periódico en aconsejarme que no escriba mas remitidos sobre el alumbrado eléctrico; porque ya comprendo que le son muy molestos y contrarian demasiado sus propósitos; así pues, le prometo guardar el silencio que me indica, á menos que una causa ó motivo muy grave me obligue á faltar á mi promesa.

Antes debo manifestar que no he pecado de lijereza ni tampoco de torpeza, como se me indica en dichos consejos. Si quisiera defenderme de estas imputaciones, me seria muy facil; pero tendria necesidad de entablar una polémica que me repugna, y prefiero que el tiempo y la experiencia harán justicia á mis observaciones; evitándome el trabajo de escribir y contestar á lo que sin razon se me atribuye, esto es, que este asunto me tiene preocupado, que obro con demasiada ligereza, impropia de mi respetable personalidad, de los impulsos de mas afecciones, etcétera etcétera.

Perdona todas las ofensas inferidas en los consejos que le da la Redaccion de EL CONSTITUCIONAL su afectísimo S. S. q. b. s. m.

José O'Barrau.

ASOCIACIÓN LITERARIA

DE GERONA.

CERTÁMEN DE 1887.

Año décimosexto de su instalacion.

Habiéndose dignado SS. MM. el Rey D. Alfonso XIII y la Reina Regente (Q. D. G.) conceder á esta ASOCIACION el premio de un vaso-medallon alado de bronce maciso, para el próximo Certámen, ha acordado esta Junta destinarlo al autor de la mejor composicion en verso, de tema y asunto libre, dando preferencia en igualdad de condiciones á la que mas se relacione ó se inspire en alguna de las glorias de la Pátria.

Gerona 20 Septiembre de 1887.
—El Presidente, *Francisco de P. Franquesa*.—P. A. de la J.—*Jaime Brunet y Roig*, Secretario.

PARTES TELEGRAFICAS

Madrid 27.—Confirmase que el general Martinez Campos, en vista de los decretos del ministerio de la Guerra, quiso dimitir, pero le disuadieron de ello.

Las noticias de Ponape han confirmado que ha muerto el jefe de la guarnicion y tres soldados resultaron con heridas leves.

Almorranas se curan con la infalible POMADA ANTIHEMORROIDAL de SEGALA que cuenta más de 30 años de experiencia!—Prospectos gratis.—*Botica de la Corona*.—Gignás, 5, Barcelona.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. San Wescleslao mártir y el beato Simon de Rojas.

SANTO DE MAÑANA. (Antes \ddagger) La Dedicacion de San Miguel Arcángel.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la Iglesia del Cármen.

Director, D. Gaudencio Masó y Espejo

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Cáries, flojedad de sangre ó descarné de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etcétera, etc., deben usar el

Elixir dentífrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más pérdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA,» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA

PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras,» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Pildoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, hísticas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

Contra los Herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto antiherpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa,» reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

MAQUINAS AGRICOLAS, VINICOLAS E INDUSTRIALES MORATONA GENIS Y BUREAU

53. Princesa 53. Barcelona

Habiéndonos dedicado de un modo especial á las Máquinas y aparatos para la elaboración y comercio de vinos, podemos ofrecer á nuestros favorecedores los sistemas que ofrecen resultados más positivos, garantizando completamente,

BOMBAS, FILTROS, PRENSAS, ESTRUJADORAS.

EBULLIÓMETROS y otros instrumentos para el análisis de los vinos y accesorios para bodegas.

APARATOS calienta vinos.

CALDERAS para estuvar bocoyes y otras.

DEPÓSITOS Y BOCOYES DE HIERRO estañados para alcohol.

PULVERIZADORES para la destrucción del Mildew.

Hacemos instalaciones completas con,

MÁQUINA DE VAPOR, DE GAS Ó PETRÓLEO Y

PULSÓMETROS de nueva invención, los más económicos de vapor.

Tenemos para ALQUILAR LOCOMÓVILES de 4 á 20 caballos de fuerza con Bombas ó

Pulsómetros para agotamientos.

4-8

IMPRESA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos.

GRAN BARATURA!!!

Se fabrican persianas de cadenilla á 15 céntimos el palmo á todas medidas.

Carpintería de D. Francisco Huguet, Fuente Mayor, 3, San Francisco (Mercadal.)

72

«Para estar bueno, es indispensable tener siempre el vientre libre.»

«Mas vale un laxante suave y diario que una purga violenta.»

POLVO ROCHER

Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antiglarioso, Antibilioso

Contra ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACIÓN DE BILIS, GLARIAS, EMBARAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS. Gusto agradable. Lo toman con placer los Niños más difíciles, las Mujeres delicadas, los Ancianos. No irrita ni debilita el organismo como las Pildoras purgativas, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las Frutas laxativas, el Aceite de Ricino de un gusto repugnante, los Purgantes salinos: Sales, Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleída en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al día siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarrea.

PROSPECTOS GRATIS

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

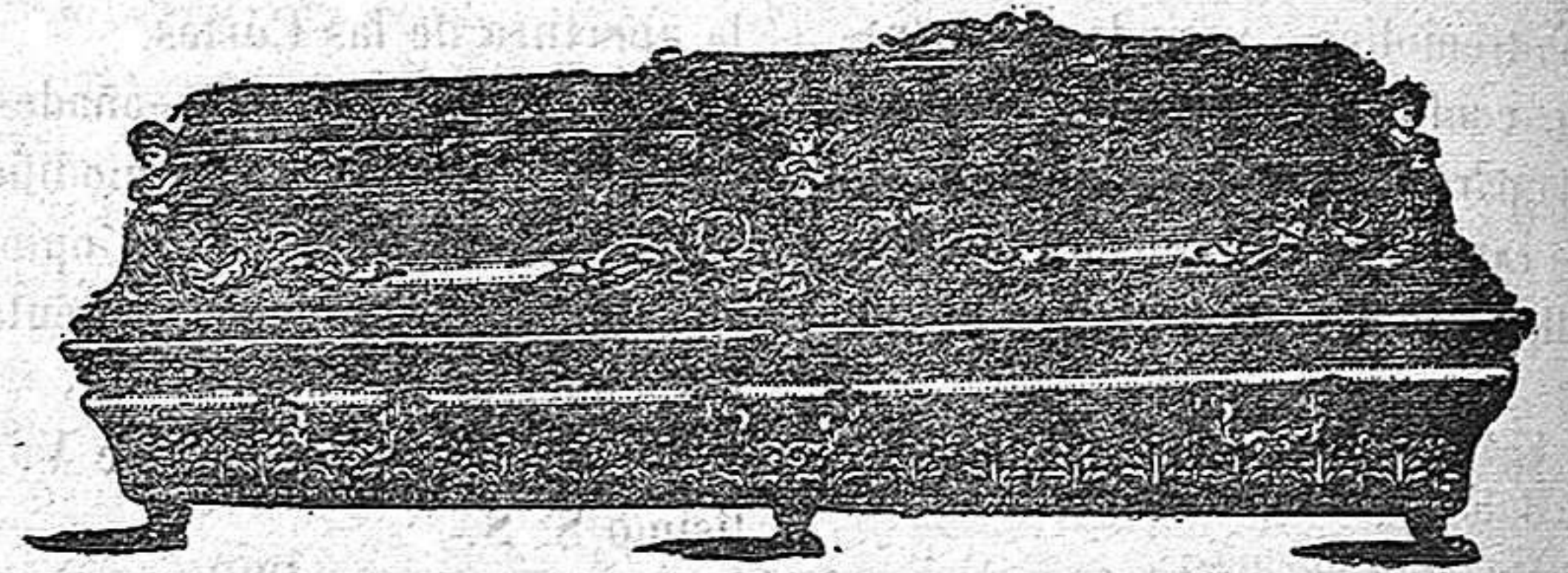
Evitar falsificaciones y exigir POLVO ROCHER, Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

LA NEOTAFIA.

GRAN DEPÓSITO DE ATAQUES Y SARCÓFAGOS DE METAL.

14, Plaza de Cataluña.—Barcelona.—Fontanella, 14.

Representante en Gerona.—J. Massagué, Platería, 30



Completo y variadísimo surtido en tipos, clases y medidas.—Numeroso é idóneo personal; abundante, rico y artístico material para todo lo concerniente al ramo funerario. Precio fijo y sumamente económico.

Espedición á todos los puntos.—Dirección telegráfica NEOTAFIA.

AGUA SILVIANA VEGETAL Y EXTRACTO

Estos dos productos en pocos días no dejan una cana, volviendo el cabello á su estado primitivo. El primero se usa con esponja ó como la bandolina y el segundo como el de la pomada ó aceite. Precio 3 pesetas, Peluquería de PAGÉS, Rambla de Alvarez y Libertad n.º 2, 1.º Gerona.

Nota. También está de venta la Tintura americana universal instantánea para el cabello y barba. Precio 4 pesetas; al pormayor grandes rebajas.

JAIME PADROSA

43 BALLESTERIAS 45

CAMAS DE HIERRO Y MADERA SOMIERS

á plazos desde 50 cént. semanales.

GRAN REMEDIO

PARA LA BOCA.

El Elixir del celebre médico alemán Dr. Gutler, es el mejor dentífrico que se conoce en el mundo.—Con este Elixir se consigue:

- 1.º Calmar el dolor de muelas.
- 2.º Detener y curar las cáries.
- 3.º Blanquear la dentadura.
- 4.º Aromatizar y refrescar la boca.
- 5.º Curar el escorbuto, y
- 6.º Fortalecer los dientes y muelas.

Estas son las virtudes positivas del Elixir Gutler, el cual debería tener toda persona que estime en algo su belleza y la salud de la boca. Es también el específico más bien presentado y más confortable que se conoce.

Cada frasco de 130 gramos con tapón esmerilado, acompaña su correspondiente cepillo para la dentadura. GERONA: Botica del Dr. Ametller.

HERNIAS OTRO TESTIMONIO.

Ezequiel Martínez Anton, guardia civil de la 9.ª compañía del tercer tercio en la provincia de Tarragona, puesto de Reus y vecino de Uña de Quinpana (Zamora), certifica: que después de 3 años que estaba padeciendo de una hernia (vulgo trenca) me hallé completamente curado á los tres meses de usar el medicamento del señor Noiton, especialista herniario, sin haberme detenido de hacer mis servicios. Y para que lo pueda hacer constar dicho señor en donde le convenga, libro la presente en Reus 1.º de Julio de 1887.—Ezequiel Martínez Anton.

El Sr. Carlos Noiton, herniario especialista, recibe en su domicilio en Barcelona, calle de Trafalgar, 58, desde el día 14 al último de cada mes.

Estará en Gerona el día 10 de cada mes gran fonda des Italiens. En Figueras el día 11 de cada mes, fonda del Comercio.

60 AÑOS DE ÉXITO



PILDORAS MORISON-MOULIN N.º 1 Y N.º 2
Purgativo vegetal, depurativo de la sangre. CURAN los Dolores, las Enfermedades del Hígado, del Estómago, la Hidropesía, las Afecciones nerviosas. Estas Pildoras combaten los humores y las flemas. Precio de la caja: 2 francos.—Exijase la firma y el nombre Pildoras Moulin sobre cada caja.—Con la Pomada dermatica Moulin, curan también las Enfermedades de la Piel: Eczema, Prurito, Hemorroides. Precio de la Pomada: 2 fr.—Calle Louis-le-Grand, 30, Paris, y en las principales Farmacias.